

CONVOCATORIA

CONVOCASE A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO, A CELEBRARSE EL DIA MIERCOLES 16 DE ABRIL DE 2014.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías de la Republica del Ecuador y a los Estatutos Sociales de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO** ., se convoca a todos los accionistas de esta compañía a la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 16 de abril del 2014, a las 10h00, en las oficinas administrativas de la compañía ubicadas en las calles Luis Alberto Giler S/N vía. Santa Ana Portoviejo, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013.

4.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores correspondientes al periodo 2013.

5.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico Contable 2013.

**SRA. CARMEN PICO SEGURA
GERENTE GENERAL ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO, CELEBRADA EL MIERCOLES 16 DE ABRIL DEL 2014

En el cantón Santa Ana, provincia de Manabí, a los 16 días del mes de Abril del 2014, a las 10H00, en las oficinas administrativas de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO.**, ubicadas en las calles Luis Alberto Giler s/n vía Santa Ana-Portoviejo, se reúnen los siguientes accionistas: Sra. Carmen Hermelinda Pico Segura, titular de 1000 acciones valoradas en \$1,00 cada una; Sra. Martha Azucena Pico Segura, titular de 1000 acciones valoradas en \$1,00 cada una; Sra. Rosa Elena del Rocío Pico Segura, titular de 1000 acciones valoradas en \$1,00 cada una, con lo que se constata que el 100 % del capital social de la empresa está presente por lo que los accionistas acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013:

- Estado De Situación Financiera
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Notas a los Estados Financieros

2.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General por el periodo 2013.

3.- Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal por el periodo 2013.

4.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de compañía ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO, correspondientes al periodo 2013.

5.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013.

Se instala la sesión presidida por la señora Martha Azucena Pico Segura, actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Gabriela Vásquez López; también están presentes en esta sesión la Ing. Aída Vásquez de Chávez, Contadora General de la empresa, el CPA. Genaro Bastidas Torres, Comisario Principal.

1.- Toma la palabra la señora Carmen Hermelinda Pico Segura quien manifiesta que la presente Junta Ordinaria de Accionista ha sido convocada para dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la empresa **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A.**, como es el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013, lectura y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la empresa; conocer y aprobar el Pago de Utilidades a los trabajadores de **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A.**, correspondiente al periodo 2013 y decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades del Ejercicio Económico 2013. Acto seguido concede la palabra a la Ing. Aída Vásquez de Chávez, para que en su calidad de Contadora General de la empresa dé lectura a los estados financieros: la Ing. Aída Vásquez de Chávez al iniciar su exposición, comenta que en el presente periodo se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las

nuevas políticas contables y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación procesada en los registros contables; da lectura en primer lugar al Estado de Resultados, indicando que los ingresos generados ascienden a **\$2.258.532,93**, que los costos y gastos suman **\$2.248.559,55**, arrojando una utilidad operacional de **\$9.973,38**, es decir antes del 15% de Participación Utilidades a los Trabajadores y el Impuesto a la Renta de Sociedades. Luego da lectura al Estado de Situación Financiera, indicando que los **Activos** de la empresa suman **\$301.698.10**; el **Pasivo \$109.424,50 y Patrimonio Neto** por **\$14.012,95**; así mismo da lectura al Estado de Flujo de Efectivo como al Estado de Cambio del Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros. Pide la palabra la Accionista Carmen Pico Segura e indica que confía en los estados financieros presentados por la Ing. Aída Vásquez de Chávez y este criterio es también compartido por los demás accionistas, y aprueban los estados financieros por el periodo 2013.

2.- Acto seguido, interviene la señora Presidenta y autoriza a la Sra. Carmen Pico Segura para que en su calidad de Gerente General de la compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO** proceda a dar lectura al Informe de su administración en el periodo 2013. la Sra. Carmen Pico Segura para que conforme a lo planificado para este periodo 2013, la empresa ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales; que la empresa no ha sido objeto de demandas judiciales; que tampoco se han realizado transferencias de Acciones; que la empresa ha cumplido oportunamente con las obligaciones laborales, tributarias y societarias, que se encuentra en proceso de contratación de los profesionales que elaborarán el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y el Reglamento Interno de Trabajo; que en el Libro de Actas, las actas se encuentran archivadas y numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; que los ingresos generados ascienden a **\$2.258.532,93**, que los costos y gastos suman **\$2.248.559,55**, arrojando una utilidad operacional de **\$9.973,38**, de lo que se deducirá **USD\$1.496,01** por concepto de 15% Participación Utilidades a los Trabajadores y **USD\$2.055,39** por Impuesto a la Renta de Sociedades, aprovisionando además la cantidad de **USD\$642,20** por concepto de Reserva Legal conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en los estatutos sociales de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, quedando una utilidad repartible para los accionistas de **\$5.779,79**. Las accionistas manifiestan estar conforme con el Informe presentado por la señora Gerente.

3.- A continuación le conceden la palabra al CPA. Genaro Bastidas Torres quien procede a dar lectura a su Informe de Comisario. Indica que la empresa ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales que en cumplimiento a resoluciones de la Superintendencia de Compañías, en el presente periodo se ha aplicado la NIFFS para PYMES y las nuevas políticas contables y que las cifras que arrojan los estados financieros se encuentran debidamente respaldados con la documentación de soporte en los registros contables; que los estados financieros son de responsabilidad de la Gerencia de la compañía; que los Estados financieros presentados (**Sección 3**) por Ing. Aída Vásquez de Chávez, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO** al 31 de diciembre del 2013: que los ingresos generados ascienden a **\$2.258.532,93**, que los costos y gastos suman **\$2.248.559,55**, arrojando una utilidad operacional de **\$9.973,38**, de lo que se deducirá **USD\$1.496,01** por concepto de 15% Participación Utilidades a los Trabajadores y **USD\$2.055,39** por Impuesto a la Renta de Sociedades, provisionando además la cantidad de **USD\$642,20** por concepto

de Reserva Legal, conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en los estatutos sociales de la Compañía **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, quedando una utilidad repartible para los accionistas de **\$5.779,79**; que la empresa posee **Activos** por **\$301.698.10**; **Pasivos** por **\$109.424,50** y **Patrimonio Neto** por **\$14.012,95**, conforme se lo demuestra en el Estado de Situación Financiera; que el flujo de efectivo proveniente de actividades de operación, está relacionado con la venta al contado y crédito de combustibles, así como por el préstamo obtenido del señor Luis Chávez; y los egresos, por los pagos efectuados a proveedores, principalmente por la compra de combustibles, nómina de personal e inversión en propiedad planta y equipos; que en lo que se refiere al Patrimonio, según el Estado de Cambios, la variación se da por la utilidad neta del periodo que asciende a **\$5.779,79** y por la provisión de la Reserva Legal; que en las Notas a los Estados Financieros preparadas por la Ing. Aída Vásquez de Chávez, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables; que en mi opinión la administración no ha transgredido, alguna ley vigente en el país, ni las resoluciones de la Junta de Accionistas; que el presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa. Interviene la accionista Sra. Martha Pico, y solicita a las demás accionistas que el Informe sea aprobado en forma unánime, moción que es aprobada.

4.- Pide la Palabra la accionista Rocío Pico Segura y manifiesta que está de acuerdo con la utilidad a pagar a los trabajadores y pide a las demás accionistas que se adhieran a esta moción, la cual es aceptada por unanimidad.

5.- Así mismo mociona que el saldo neto de las utilidades del periodo 2013 sean distribuidas a las accionistas, moción que también es aceptada por las accionistas presentes.

Los accionistas, luego de intercambiar opiniones y de varias deliberaciones, resuelven:

1.- **APROBAR** los Estados Financieros: Estado De Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros de la empresa **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO** preparados por la Ing. Aída Vásquez de Chávez, por el periodo 2013.

2- **APROBAR** el Pago de Utilidades a los trabajadores de **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, correspondientes al periodo 2013.

3.- **APROBAR** el Informe presentado por la señora Carmen Pico Segura,, en su calidad de Gerente General de la empresa **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, por el periodo 2013.

4.- **APROBAR** el Informe de Comisario presentado por el CPA. Genaro Bastidas Torres, por el periodo 2013.

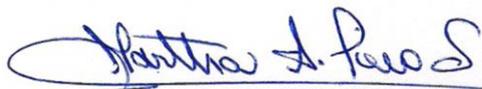
5.- **APROBAR** que el saldo neto de las utilidades del ejercicio sea distribuidas a los accionistas en forma porcentual a sus aportaciones de capital.

6.- AUTORIZAR a la señora Carmen Pico Segura para que en su calidad de Gerente General de **ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS S.A. ESTASERPICO**, presente los Estados Financieros e Informes aquí aprobados en los organismos de control correspondientes.

No teniendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, entra en receso para dar lectura a la presente acta, cuyas resoluciones han sido aprobadas por unanimidad.

Terminada la lectura de la presente acta, se levanta la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo aproximadamente las 13h15.

Para constancia de lo tratado y aprobado en esta Junta General Ordinaria de Accionistas, estampan sus firmas, las mismas que utilizan en todo sus actos públicos y privados.



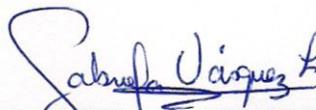
SRA. MARTHA AZUCENA PICO SEGURA
ACCIONISTA, PRESIDENTE DE LA JUNTA



SRA. CARMEN HERMELINDA PICO SEGURA
ACCIONISTA



SRA. ROSA ELENA DEL ROCIO PICO SEGURA
ACCIONISTA



ING. GABRIELA VASQUEZ LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC

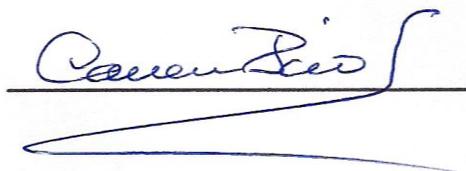
**NOMINA DE PERSONAS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTACION DE SERVICIOS PICO E HIJAS
S.A. ESTASERPICO, CELEBRADA EL MIERCOLES 16 DE ABRIL DEL 2014.**

**SRA. MARTHA AZUCENA PICO SEGURA
ACCIONISTA- PRESIDENTA DE LA JUNTA**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Martha A. Pico S', written over a horizontal line.

**SRA. CARMEN HERMELINDA PICO SEGURA
ACCIONISTA**



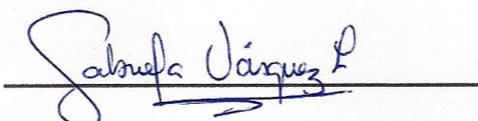
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Carmen Hermelinda Pico Segura', written over a horizontal line.

**SRA. ROSA ELENA DEL ROCIO PICO SEGURA
ACCIONISTA**



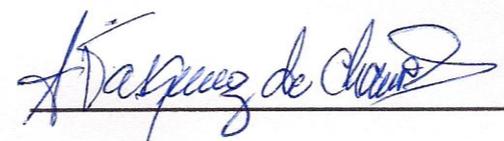
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Rosa Elena del Rocio Pico Segura', written over a horizontal line.

**ING. GABRIELA VASQUEZ LOPEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**



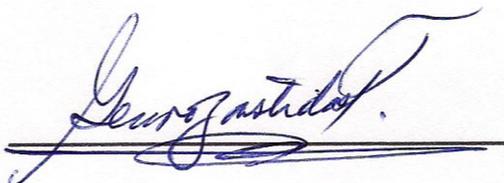
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Gabriela Vasquez L', written over a horizontal line.

**ING. AIDA VASQUEZ DE CHAVEZ
CONTADORA GENERAL**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Aida Vasquez de Chavez', written over a horizontal line.

**CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL**



A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Genaro Bastidas Torres', written over a horizontal line.